

# IX CONFERENCIA TRINACIONAL EN DEFENSA DE LA EDUCACION PÚBLICA Montreal, 7-9 de mayo de 2010

Discurso inaugural dado por Jorge Cazares en representación de la  
Coalición trinacional - sección mexicana

## LA DEFENSA DE LA EDUCACION PUBLICA Y LA CONSTRUCCION DEL PROYECTO ALTERNATIVO DE EDUCACION QUE NECESITAMOS EN MEXICO <sup>◇</sup>

### MARCO CONTEXTUAL

México se encuentra en medio de una profunda crisis del régimen político mexicano, con un gobierno ilegítimo, un modelo económico en quiebra, con una crisis económica estructural sin precedentes producto de las contradicciones del capital y de la subordinación económica, política y militar mediante el TLC, el ASPAN y el Plan Mérida, por parte de nuestro país a la política estadounidense y con una crisis de hegemonía, consenso y representación del régimen, se han externado diversas voces que plantean la necesidad de cambiar el actual modelo económico.

La política neoliberal orquestada desde el imperio Norteamericano es devastadora. Busca imponerse sobre todos los pueblos del mundo de manera política, económica y militar, encubierto en la globalización. Impone políticas económicas y sociales que han generado una creciente acumulación de capitales en una minoría y han empobrecido descomunadamente a las grandes masas de la población mundial.

### LA EDUCACION EN MEXICO: TERRITORIO DEVASTADO

En México, 34 millones de personas están en rezago educativo; 7 millones son analfabetas; 1.4 millones de niños no asisten a la escuela; más de 1 millón 324 mil tienen menos de cuatro años de estudio, y hay un número inestimable de analfabetas funcionales.

Cifras del relator especial, Vernor Muñoz Villalobos, sobre el Derecho a la Educación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) dan cuenta de la marginación y la penuria educativa.

El análisis *Llegar a los marginados. Informe de seguimiento de la educación para todos 2010*, de la UNESCO, identifica a quien está en la marginación educativa como quien no tiene acceso a los servicios escolares; mientras que aquel que está en la penuria educativa tiene menos de cuatro años de estudios y carece de conocimientos básicos en lectura, escritura y matemáticas.

A nivel mundial, México tiene el lugar 55 en el índice *Educación para Todos*, que mide el acceso a los servicios educativos. De acuerdo con el informe, tiene el lugar 65 en la cantidad de alumnos que alcanza el quinto grado, y el 66 en alfabetización para adultos. Mientras que en el acceso de las mujeres a la educación, está en la posición 58.

Se advierte que en México existen grandes asimetrías estructurales y desigualdad en la educación. El país “enfrenta dos grandes retos: abatir la exclusión que genera el propio sistema educativo y elevar la calidad”.

Durante la presentación de los resultados preliminares de su evaluación, en su primera misión a México, apuntó que la exclusión de las oportunidades educativas tiene destinatarios muy precisos: “Las poblaciones pobres reciben una educación pobre”.

---

<sup>◇</sup> *Informe presentado en la IX Conferencia Trinacional en Defensa de la Educación Pública realizada en la Universidad de Montreal, Canadá del 7 al 9 de mayo del 2010.*

## **Desigualdad y exclusión**

En México, la población indígena cursa tan sólo 1.5 años en la escuela, mientras que a nivel nacional el promedio alcanza los ocho años. Ocho de cada 10 indígenas no cuentan con educación básica. La tasa de analfabetismo alcanza hasta al 50 por ciento de la población en las zonas rurales; sin embargo, de los 1.5 millones de indígenas en rezago educativo, sólo se atiende a 66 mil.

A diferencia del 17 por ciento de la población nacional que ingresa a la universidad, únicamente el 1 por ciento de los indígenas que cursan la primaria acceden a estudios a nivel superior.

Respecto de la inclusión de los menores con discapacidad se observa que una educación integradora y especial ha sufrido un importante abandono gubernamental. Es necesario, traducir los compromisos de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en normas locales.

“Detrás de esta situación de asimetría y desigualdad, hay un problema más estructural que tiene que ver con la ausencia de una política pública articulada y sistémica”. Esta realidad contrasta con el principio de derechos humanos sobre el acceso universal a una educación de calidad. Por lo que “es fundamental que se fortalezcan los mecanismos de exigibilidad del derecho a la educación”.

Las mujeres mexicanas tienen de 1.5 a 1.7 veces más probabilidades de ser analfabetas que los hombres. En el caso de las mujeres que hablan una lengua indígena, hay 15 probabilidades más de ser analfabetas que aquellas que hablan español.

Los estados del sur del país tienen un pobre desempeño para combatir la desigualdad educativa. Mientras a nivel nacional, los jóvenes entre 17 y 22 años tienen un promedio de educación de ocho años, y en regiones como el Distrito Federal alcanzan hasta los 10 años; en Chiapas, la media oscila entre 5.7 y 6.6 años de escolaridad. 7 millones de jóvenes no estudian ni trabajan, son los llamados *ninis*, condenados a un futuro frustrante. Casi un cuarto de la población joven tiene poco más de cuatro años.

## **Deserción y bajo desempeño**

Durante la presentación de los resultados preliminares de su evaluación, Muñoz Villalobos alegó que “más que contentarse con los estándares de matriculación en primaria, el Estado debe ocuparse con determinación en garantizar la trayectoria exitosa de las personas a lo largo del proceso educativo”. Al respecto, mencionó que el promedio de éxito escolar es de apenas 8.5 años.

Aunque el país alcanza coberturas en primaria y secundaria del 98 y 92 por ciento, oficialmente, de cada 100 niños que ingresan a primaria, sólo 66 terminan en tiempo normativo, 17 entran en la universidad y dos o tres en posgrado.

Cerca del 35 por ciento de los alumnos de educación media superior deserta. Ello, se agrava con un sistema de examen único que conduce a un proceso selectivo y castiga a los que no tienen buenas oportunidades educativas y tienen condiciones sociales y familiares adversas.

En el ingreso 2010, 91% de los aspirantes a ingresar a la UNAM fueron rechazados; su rector José Narro informó que de los 115 mil 736 estudiantes que en febrero presentaron el primer examen de ingreso a la enseñanza superior –se aplicará una segunda prueba en junio–, sólo 10 mil 350 (8.9 por ciento) fueron seleccionados.

## **La educación superior**

La cobertura de la educación superior es del 19%, mientras que en países desarrollados es del 80%, existen 1,860 instituciones de educación superior (IES) de las cuales 745 son públicas y 1,115 privadas. La oportunidad de acceso a la educación superior no es equitativa para los diferentes grupos sociales, limitando por aspectos socio-económico, étnicos, de género o de capacidad física, 40% de los egresados incluidos en la IES, que cursan carreras de alta demanda no podrían tener empleo al concluir sus estudios. Existe una creciente mercantilización de las IES públicas, expresada en venta de servicios académicos y de Investigación para complementar su financiamiento.

La educación superior ya no es considerada un bien social, es una mercancía susceptible de venderse al mejor postor, pasando de la formación de profesionistas agentes de cambio

orientados a resolver los grandes problemas sociales a profesionistas competitivos y éxitos que saben moverse en las condiciones del mercado y que sirven de manera acrítica a las empresas. El otorgamiento del financiamiento estatal a las universidades públicas se encuentra condicionado al resultado de evaluaciones.

Se ha cambiado el Ethos humanista político, filosófico, cultural, educativo ético y académico orientando la formación de profesores y alumnos en individuos competitivos e individualistas dentro de un mercado cambiante. Promoviendo administrar la universidad como una empresa.

Hay una orientación de las preferencias vocacionales de los estudiantes al sector servicios y al empleo asalariado, impulsando crecimiento de la matrícula en Contaduría, Administración, Derecho y para servicios, impulsando el crecimiento de matrícula en Ingeniería electrónica, Computación y sistemas, en detrimento de disciplinas científicas tanto en ciencias exactas, ciencias sociales y ciencias agrícolas. Contención y disminución de la matrícula y detención de la expansión de aquellas unidades de enseñanza superior de mayores dimensiones.

Desplazamiento de la evaluación para la planeación, a la evaluación para el control del proceso de verificación de productos. Las formas de evaluación utilizadas son las siguientes:

- Evaluación y acreditación de instituciones.
- Evaluación y acreditación de programas académicos.
- Acreditación de programas de posgrado.
- Evaluación de proyectos para asignar recursos económicos.
- Exámenes estandarizados generales de alumnos.
- Evaluación del personal académico para acceder a estímulos.
- Evaluación internacional o reconocimiento internacional de la certificación profesional.
- Regulación de las profesiones a través de certificación de competencias profesionales.

La solidaridad, lo colegiado, el compartir conocimientos y aún el trabajo colectivo, ha quedado relegado por la lógica avasalladora del rendimiento, la productividad y la competencia.

Para lograr imponer la lógica empresarial la estrategia del Estado ha sido fortalecer a los grupos hegemónicos al interior de las universidades. Generando burocratización y estancamiento, e impulsando el poder discrecional de las autoridades y el olvido de la responsabilidad social, la desarticulación entre el entorno social y productivo local y el quehacer docente y de investigación. Se plantea prácticamente sólo la vinculación con los grupos empresariales poderosos y se desecha que la vinculación con las necesidades populares.

A lo largo de la última década, las Universidades cada vez más han perdido su carácter de ser la conciencia social, crítica, reflexiva y transformadora.

## **LAS POLITICAS NEOLIBERALES EDUCATIVAS**

Desde el arribo de la ultraderecha en México la educación pública de todos los niveles fue abandonada paulatinamente en materia de su financiamiento. Los gobiernos han permitido mayor injerencia de la iniciativa privada en la educación del país, para ello, abrieron el camino a los planteles de educación privada estrechando la oferta educativa pública. Al mismo tiempo, la empresa privada es alentada a jugar un papel más importante en las funciones básicas de la educación; la misma que subordina la soberanía del país a los intereses de la hegemonía mundial cuyas pretensiones son las de someter, subordinar, colonizar, desaparecer las culturas originarias y con esto, aniquilar la educación pública.

La reforma del sistema educativo nacional pretende elevar la calidad de la educación, desde una perspectiva de sumisión, mecanización y obediencia, a partir del desarrollo de competencias con un enfoque empresarial en todos los niveles educativos. La esencia de la visión de una educación por competencias lleva consigo la formación individualista, egoísta, eficiente y consumista de los

estudiantes, propiciando así el fortalecimiento del sistema capitalista, al formar sujetos alienados y enajenados para la incorporación de mano de obra barata.

La Alianza por la Calidad de la Educación (ACE) es un programa que surgió como un convenio entre mafiosos: Elba Esther Gordillo, *presidenta vitalicia* del SNTE y Felipe Calderón, *presidente ilegítimo*, el 15 de mayo del 2008.

Con la firma de la ACE, se formalizó un pacto político electoral, cuyo fin es aniquilar la educación pública en nuestro país y desprestigiar al magisterio democrático aglutinado en la CNTE, afectando a millones de estudiantes a recibir educación gratuita, condenándolos a vivir como parias sin futuro. La intención del estado es dejar la educación en manos de la iniciativa privada. En este sentido, es evidente reconocer la superficialidad con que la Cámara de Diputados aprobó recientemente de manera pronta y expedita las reformas al artículo 3º y 31º Constitucional para dar legalidad a la ACE; solo falta la aprobación de los senadores, para que este acuerdo se convierta en ley y con ello, aplicarla en todo el país de manera anticonstitucional, dado que en todo el país va aumentando su rechazo y a su vez se va definiendo una educación alternativa desde las escuelas.

La subordinación en que la hegemonía mundial ha hecho caer a nuestro país, muestran con toda crudeza la intencionalidad del neoliberalismo en cuanto a generar condiciones sociales que le permitan la manipulación de la filosofía, su historia, su economía comunitaria, sus creencias, costumbres y orígenes; con estas pretensiones la Secretaría de Educación Pública en México, se convierte en el instrumento ideal para implementar dichas políticas con la complicidad de los falsos representantes del magisterio nacional que firmaron la ACE como estrategia para lograr las iniciativas de la hegemonía mundial y la ambición de unos cuantos que tienen la riqueza nacional.

Los procesos de evaluación contenidos en la ACE, e implementados por los organismos que no tienen nada que ver con la educación, tienen como premisa que todos los individuos tengan un pensamiento único; las pruebas ENLACE, PISA, EXCALE a través del CENEVAL y otros de aparente contenido progresista, llevan en sus entrañas la competitividad, la anulación de la diversidad, la discriminación, la subordinación intelectual, el egoísmo, la individualización, la mercantilización del saber, la flexibilización laboral, la formación de capital humano, la competencia desleal, el aislamiento social, y finalmente la deshumanización de la educación; no evalúan, la capacidad de abstracción, de crítica, análisis y síntesis de los niños y jóvenes mexicanos.

La política de exámenes estandarizados lleva implícito el desprestigio de la escuela pública en franca justificación para la privatización de la educación; las deficiencias en la formación de los maestros, tienen su origen y son resultado de las políticas económicas neoliberales; tener conciencia de ello obliga al movimiento social y al magisterio democrático nacional a diseñar una estrategia única desde los trabajadores y los movimientos sociales. La aplicación de la prueba ENLACE en 2010 fue rechazada en Oaxaca, Michoacán, Guerrero y parcialmente en Puebla, Chiapas y otros estados.

### **Las reformas integrales en educación**

Las reformas aplicadas a los niveles de educación básica (RIEB), secundaria (RIES) y bachillerato (RIB), son las medidas desarrolladas y aplicadas para garantizar el cambio de la educación con el supuesto pretexto de alcanzar la calidad de la educación, todas tienen en común la integración del modelo educativo por competencias, en su contenido curricular mutilan la historia de México, quitan filosofía, integran una visión enciclopedista de la educación, anulan la formación humanista, se empobrecen los conocimientos de los planes y programas de estudio, se elimina la educación integral, etc.

En materia laboral, la precariedad aumenta: se afecta la materia de trabajo de los docentes, los responsabilizan del problema de la baja calidad, amenazan con despidos, cierran turnos y escuelas, se incrementa el trabajo a destajo, hay una supervisión autoritaria, inseguridad laboral, inestabilidad en el empleo de miles de maestros, bajos salarios, prestaciones cada vez más limitadas, hostigamiento y despotismo de los directivos, privatización ilegal de las cooperativas escolares, falta de recursos en las escuelas, destrucción de contratos colectivos y de conquistas laborales ganadas a través de la lucha en diferentes movimientos de los trabajadores

docentes, reduciendo su posibilidad de defensa a negociaciones individuales o peor aún a través de evaluaciones extrainstitucionales que garantizan la aplicación de dichas reformas o la posibilidad del despido.

## **LA REDUCCION DEL PRESUPUESTO EDUCATIVO**

A partir de 1983, el presupuesto educativo no sólo se ha disminuido, sino que su definición y reestructuración ha respondido a los criterios neoliberales de: a) Reducir el gasto público, b) Elevar la eficiencia de los recursos (hacer mas con menos) y c) Incrementar los montos de la aportación privada, principalmente a partir de las cuotas de los padres de familia, en mayor medida que la asignación pública.

El presupuesto educativo 2010, es equivalente a 3.92 % del PIB, mientras en 2009 fue de 4.07% el recorte de por lo menos 0.15% es equivalente a 19 mil 726 millones de pesos. En 2009, la Secretaría de Hacienda impuso a la SEP un recorte por 7 mil 186 millones de pesos. El presupuesto educativo 2010 (pe-2010), es de 500 mil millones de pesos, 210 mil 328 millones corresponden al ramo 11 (incluye administración central y organismos descentralizados) y 246 mil 402 millones al ramo 33 (presupuesto destinado a los estados). La asignación y reasignación se orienta a atender los intereses políticos de los partidos de derecha y de sus gobiernos estatales.

La propuesta de la política neoliberal de reducir al mínimo el gasto social es una exigencia de los organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y la Organización para la Cooperación del Desarrollo Económico, lo cual ha llevado al gobierno mexicano a la aprobación de las reformas estructurales: educativa, de seguridad social, laboral, judicial, fiscal, agraria.

Son innumerables los mensajes de la administración federal a través de los medios masivos de comunicación para el desprestigio de la escuela pública, del docente y lograr que la sociedad incorpore la idea de que la educación privada es la mejor opción de educación en este país, con ello lograr que el pueblo no se oponga a los recortes presupuestales en la educación.

## **FAEB contribuye a la desigualdad**

Aurora Loyo Brambila, del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, anota que las desigualdades educativas tienen su origen en las últimas modificaciones al Fondo de Aportaciones para la Educación Básica para los estados (FAEB).

En 2007, los criterios en su distribución fueron reformados, pues se reparte de acuerdo con la matrícula escolar, que significa un 50 por ciento; el rezago educativo y la inversión estatal en educación, que significan cada una un 20 por ciento, y la calidad educativa, que significa un 10 por ciento.

Las entidades con el mayor rezago educativo están lejos de mejorar la calidad de sus servicios pues se favorece a los gobiernos que más contribuyen fiscalmente a la Federación y no se toma en cuenta la necesidad de igualdad.

El FAEB representa más de 50 por ciento de las partidas presupuestales que destina la Federación a estados y municipios por medio del ramo 33. Sin embargo, mientras 20 entidades recibieron menos recursos del FAEB en 2008, en 2009 ese número se elevó a 23.

## **DE LA RESISTENCIA A LA CONSTRUCCIÓN DE ALTERNATIVAS.**

Ante estas reformas en todos los niveles del sistema educativo, han existido resistencias, muchas de ellas locales, por escuelas, instituciones o regiones. El sector que ha articulado respuestas en la mayoría de los estados del país, es el de los trabajadores de la educación aglutinados en la CNTE.

En educación superior, los estudiantes han sido los protagonistas de las luchas más importantes para resistir los ataques al derecho a la educación, destaca la huelga de diez meses en la Universidad Nacional Autónoma de México en 1999. También los trabajadores académicos y administrativos de las Universidades han desplegado luchas en defensa de sus contratos colectivos y derechos

laborales. Un sector que ha dado batallas también muy importantes defendiendo el patrimonio histórico y cultural de México ha sido el de los trabajadores del Instituto Nacional de Antropología e Historia que se ha opuesto al uso empresarial depredador de los centros ceremoniales prehispánicos quienes a su vez han tratado de aniquilar la vasta riqueza cultural mediante el etnocidio.

Muchas han sido las protestas y los intentos por articular propuestas alternativas dirigidas no solo al ámbito educativo, sino hacía un proyecto de nación que hoy se debate en las aulas, en las calles y en las organizaciones construidas por el pueblo.

Un rasgo alentador es que cada vez crecen más las acciones para generar proyectos alternativos de educación en los distintos niveles educativos por todo el país, entre los trabajadores de la educación, los estudiantes, padres de familia y comunidades.

Algunos de ellos ya se desarrollan, como las escuelas autónomas zapatistas, las escuelas integrales promovidas por la sección 18 de la CNTE en Michoacán, la Universidad de la Tierra en Chiapas, la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, el sistema de preparatorias en el DF, la educación alternativa promovida por la sección 22 de la CNTE en Oaxaca, los Congresos de Estatales de Educación en Guerrero, Zacatecas y DF y que confluirán en el IV Congreso Nacional de Educación Alternativa de la CNTE del 28 al 30 de mayo del 2010 al que hacemos extensiva la invitación.

Hoy esta conferencia Trinacional, permitirá contribuir con elementos de análisis, reflexión y propuestas conjuntas para responder a la compleja situación que aqueja a nuestros países. Confiamos que será fructífera y enriquecedora para todos.

#### **ACCIONES PARA LA DEFENSA DE LA EDUCACION PÚBLICA PROPUESTAS POR LA CNTE**

1. Las propuestas alternativas de educación en el contexto nacional, han permitido reconocer que la educación como proceso contra hegemónico, es posible y viable desde la perspectiva de los trabajadores de la educación. La necesidad de generar una propuesta educativa en la que se recuperen las tesis de la teoría pedagógica emancipadora, liberadora y los ideales de las revoluciones que originaron el nacimiento de la educación pública es impostergable ante esta embestida neoliberal.
2. Consideramos que las propuestas que se generen tendrán que ser con la participación de los intelectuales independientes, maestros, organizaciones sociales, medios de comunicación, colectivos, padres de familia, alumnos, autoridades civiles, comunitarias, etc., es decir, una propuesta contra hegemónica, con un curriculum diferente cuyo perfil de egreso sea el de potenciar las facultades de todos los individuos.
3. Consolidar la propuesta de educación alternativa y apropiarnos de nuestra materia de trabajo, a partir de las experiencias desarrollada para construir, reconstruir y consolidar la nueva escuela liberadora, integral, científica, autónoma, transformadora, humanista, democrática, incluyente, equitativa, laica, popular, patriótica y con una filosofía emancipadora.
4. Realizar una consulta nacional a estudiantes, docentes, padres de familia, pedagogos, filósofos investigadores y a la sociedad en general para la construcción de una política educativa que cumpla cabalmente con el artículo 3º y 31 constitucional.
5. Defender las culturas locales como reserva para la resistencia, la transformación democrática y para el desarrollo integral y sustentable, como eje transversal de la educación. Siendo las lenguas indígenas oficiales en todo el país.
6. La cultura de los pueblos originarios son patrimonio de la humanidad y es fundamental para la transformación democrática y desarrollo integral de la autogestión retomando la filosofía, conocimientos, costumbres, procesos históricos, cuidado y protección de la naturaleza, así como la lengua y la cultura hacia una nueva educación de acuerdo a la realidad de estos pueblos.
7. La creación de la Academia Nacional y del Instituto de las lenguas originarias de México.

8. Dar continuidad al aprendizaje de las lenguas originarias en todos los niveles educativos, como asignatura obligatoria en sus planes y programas de estudio.
9. Restitución de la soberanía comunitaria para estructurar las redes de la nueva economía y la nueva cultura.
10. Impulsar los proyectos de desarrollo comunitario integral (agrícolas, artesanales, industriales, tecnológicos, ecológicos, culturales, etc.), con la finalidad de recuperar y fortalecer nuestra identidad.
11. Proclamar la Independencia Cultural de los Pueblos originarios el próximo 12 de octubre de 2010.
12. Hacer efectivo el derecho de niños y jóvenes a la educación pública gratuita y laica.
13. Desarrollo de la ciencia y la tecnología en la escuela, así como de los saberes y conocimientos comunitarios y que cada centro de trabajo elabore proyectos de investigación con el fin de recuperar y fortalecer los saberes comunitarios.
14. Crear bibliotecas populares en cada una de las sedes de los Consejos Pedagógicos Regionales a nivel estatal y nacional a fin de tener un banco de datos y favorecer los procesos de investigación.
15. Promover la elaboración de libros de textos contextualizados a la realidad de nuestros pueblos.
16. Realizar encuentros estudiantiles de las escuelas formadoras de docentes con el fin de compartir el Proyecto Educativo Alternativo para involucrar a los futuros profesionistas
17. Saneamiento, reorganización y eficientización de la administración educativa en beneficio la sociedad con un manejo honesto y transparente de los recursos públicos
18. Rescate y fortalecimiento de los niveles especiales, inicial, misiones culturales, albergues y centros de capacitación para el trabajo y educación especial (CAM, CAPEP Y USAER)
19. Por la defensa de las normales públicas en todo el país y otorgamiento automático de plazas base a egresados, así como el rechazo al examen de oposición.
20. Llevar a cabo reuniones y foros a nivel regional y estatal para legitimar los proyectos de educación alternativa y participar en el IV Congreso Nacional de educación Alternativa convocado por la CNTE del 28 al 30 de mayo del 2010.

*Mayo 7 del 2010*

¡EN DEFENSA DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA, LAICA, DEMOCRÁTICA Y GRATUITA!

¡UNIDOS Y ORGANIZADOS, VENCEREMOS!

Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación: (Secciones 7 (Chiapas), 9 (DF), 10 (DF) 14 (Guerrero), 18 (Michoacán), 22 (Oaxaca); Sindicato de Trabajadores de la UNAM (STUNAM), Sindicato de la Unión de Trabajadores del IEMS (SUTIEMS). Sección Mexicana de la Coalición Trinacional en Defensa de la Educación Pública; Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Chapingo (STAUACH), Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (SUTUACM), Sindicato Independiente de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior (SITIEMS), Delegación sindical académica del INAH, sección X del SNTE; Unión Sindical Democrática del IPN, Secciones X y XI del SNTE; Sección 23 Democrática del SNTE (Puebla), Sección 19 Democrática del SNTE (Morelos), profesores de la UNAM, IPN, UACM, representantes estudiantiles de la UNAM.